Referencia del Documento:

Diario Oficial/Normas Particulares/Año 2010/DO 13/02/2010 SOCIEDAD CONSTITUCION 2010

## **EXTRACTO**

Francisco Javier Leiva Carvajal, Abogado, Notario Público de la 2ª Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas Nº 1173, certifico: Por escritura pública, hoy ante mí, Marco Aurelio Mora Reyes, cirujano dentista, por sí y también a nombre y en representación de la sociedad Servicios Para El Árca de La Salud S.A., ambos domiciliados Encomenderos 161 oficina 1-B, comuna de Las Condes, Santiago, constituyeron sociedad responsabilidad limitada. Nombre: "Comercializadora de Insumos y Tecnología Areamed Limitada", pudiendo usar nombre de fantasía de "AREAMED LIMITADA" o "AREAMED LTDA.". Domicilio: Santiago, sin perjuicio de agencias, oficinas y/o sucursales otros lugares. Duración: 20 años contar esta fecha, prorrogables por períodos de 5 años cada uno, salvo aviso de término con anticipación mínima 3 meses fecha vencimiento plazo primitivo o prórroga. Objeto: El objeto de la sociedad será: La importación, distribución, comercialización y exportación de todo tipo de bienes muebles, especialmente de insumos y equipos médicos, de artículos y suministros de oficina, así como de computadores y softwares. El arriendo de estos bienes a personas naturales o jurídicas.- Capital: \$270.000.000, que los socios aportan en dinero en este acto, ingresado a caja social, siguiente forma: I): "Servicios Para El Arca de La Salud S.A.", debidamente representada; aporta \$268.110.000 siguiente forma: A) Con \$7.000.000 que ingresa en este acto a la caja social, a entera satisfacción sociedad en formación; y B) Con \$261.110.000, que ingresará conforme a las necesidades de la empresa en dinero u otros bienes. Il: Marco Mora Reyes, aporta \$1.890.000 en dinero, que ingresa en este acto a la caja social, a entera satisfacción de la sociedad en formación. Administración y uso razón social: corresponde separada e indistintamente a socio Marco Aurelio Mora Reyes con amplias facultades. Otras cláusulas en escritura extractada. Santiago 28 enero de 2010.

Anfitrión